

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Internado Electivo en Cuidados Intermedios e Intensivos Neurológicos y Neuroquirúrgicos (PCN)			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina		
Semestre	Tipo de actividad curricular	Prerequisitos	
XI	Electiva	Semestre 10 completo Internado de Neurología	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
6	180	126	54
Requisitos obligatorios para realizar internado profesional			
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses). ● Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso. ● Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual. ● Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023). ● Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante. ● Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023 			
Ámbito			
Profesional – Clínico			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<i>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y</i>		S.I.	

<p>comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</p>	
<p>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p>	<p>S.I.</p>
<p>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p>	<p>4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital. 4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes socio sanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</p>
<p>4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.</p>	<p>4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.</p>
<p>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.</p>	<p>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas 4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza. 4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</p>

<p>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</p>	<p>4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</p>
<p>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</p>	<p>4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud. 4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.</p>
<p>Propósito general del curso</p>	
<p>El Internado Electivo en Cuidados Intermedios e Intensivos Neurológicos y Neuroquirúrgicos (PCN) profundiza el conocimiento clínico de los elementos tratados en el internado de neurología, centrándose en la práctica de las patologías neurológicas y neuroquirúrgicas que necesitan cuidados intermedios y cuidados intensivos, adentrándose en el neurohospitalismo, neurointensivismo, neurocirugía, con el fin de adquirir conocimientos básicos de tratamientos de alta especialidad. La propuesta formativa se enfoca en que el/la estudiante adquirirá en este curso las herramientas que permitan la comprensión, evaluación clínica integral y el tratamiento de las personas con patologías neurológicas y neuroquirúrgicas graves que necesitan cuidados intermedios y cuidados intensivos. Se fundamenta en los contenidos de neurociencias básicas, semiología, neurología, neurocirugía, cuidados intensivos. Se relaciona curricularmente con todos los cursos del dominio clínico.</p>	
<p>Resultados de Aprendizaje (RA)</p>	<p>Indicadores de logro</p>
<p>El estudiante ejecuta examen físico neurológico completo a pacientes en cuidados intermedios y cuidados intensivos (examen mental, pares craneales, motor, sensitivo, cerebeloso, signos meníngeos, marcha).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los exámenes físicos más adecuados para realizar según la enfermedad actual de los pacientes. - Realizar examen neurológico a pacientes en cuidados intermedios y cuidados intensivos. - Contrastar los hallazgos del examen neurológico con los hallazgos patológicos.
<p>-El estudiante diagnostica síndromes neurológicos, reconociendo y describiendo signos y síntomas patológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir y reconocer signos y síntomas patológicos - Identificar y caracterizar patologías neurológicas tiempo dependientes y conocer protocolos - Analizar los antecedentes médicos en base a signos y síntomas patológicos - Analizar estilos de vida y de autocuidado.

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Determinar un diagnóstico etiológico presuntivo con la información analizada</i>
<p>- <i>El estudiante diagnostica síndromes neuroquirúrgicos reconociendo y describe signos y síntomas patológicos, así como la necesidad de intervenciones de urgencia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Describir y reconocer signos y síntomas patológicos</i> - <i>Identificar patologías neuroquirúrgicas tiempo dependientes y conocer protocolos</i>
<p>-<i>El estudiante evalúa las medidas de neuroprotección establecidas en las unidades de cuidados intermedios y cuidados intensivos, para pacientes hospitalizados en dichas unidades.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Analizar la ejecución de las medidas de neuroprotección en pacientes hospitalizados en las unidades de cuidados intermedios y cuidados intensivos.</i>
<p>-<i>El estudiante evalúa el tratamiento avanzado establecido en en las unidades de cuidados intermedios y cuidados intensivos, para pacientes hospitalizados en dichas unidades.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Analizar la ejecución de tratamientos médicos neurológicos en pacientes hospitalizados en las unidades de cuidados intermedios y cuidados intensivos.</i>
<p>-<i>El estudiante evalúa el tratamiento de neurorehabilitación establecido en las unidades de cuidados intermedios y cuidados intensivos, para pacientes hospitalizados en dichas unidades.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Analizar la ejecución de neurorehabilitación establecida en las unidades de cuidados intermedios y cuidados intensivos, para pacientes hospitalizados en dichas unidades.</i>

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
4	08:00 a 17:00hrs	45	31,5	13,5
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
Dra Andrea Barrancas				
Tutores de internado				
Harry Ballesteros Cabero				

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
<p>Actividades Hospitalarias</p> <p>- <i>Actividades clínicas asistenciales: el alumno interno del electivo en cuidados intermedios e intensivos deberá de forma diaria realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados.</i></p> <p>- <i>Pase de visita diario: el alumno interno de neurología deberá asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario.</i></p>	<p>Actividades clínicas asistenciales</p> <p><i>El alumno interno deberá de forma diaria realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados. Se evaluará con una pauta aplicada por el docente asignado, denominado Rúbrica de Desempeño</i></p> <p><i>El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 5,0 con exigencia de un 70%, esto como requisito especial de este curso. Los alumnos pueden eximirse</i></p>

<p><i>Se exigirá como asistencia:</i> 1.- <i>Asistencia 100% a las actividades programadas para el internado de neurología.</i></p>	<p><i>del examen final cuando la nota de presentación en conjunto alcance un 5,0 o superior. En estos casos la nota de presentación corresponderá a la nota final En los casos donde la nota de presentación sea inferior a 5 será necesario rendir el examen final que constará de una evaluación práctica - teórica y la nota final estará constituida de la siguiente forma: Nota de presentación (70%) Nota de examen final (30%). El examen final será de carácter reprobatorio. Este curso NO CUENTA con exámenes de segunda oportunidad o instancia. NOTA 1: La recuperación de pruebas de cátedra será exclusivamente para ausencias justificadas ante la DAE, sin excepción alguna. Las instancias recuperativas podrán ser mediante pruebas orales o escritas o trabajos prácticos.</i></p>
--	---

IV. Bibliografía

<p>Bibliografía Fundamental-Obligatoria</p>
<p>Neurología clínica y neuroanatomía. Aaron L. Berkowitz <i>Neurología clínica y neuroanatomía. Un enfoque basado en la localización, 2e AccessMedicina McGraw Hill Medical (mhmedical.com)</i> https://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookid=3258</p>
<p>Bibliografía Complementaria</p>
<p>Cuidados intensivos neurológicos. 3ra Edición, C.Romero-P.Mellado-L.Castillo.Mediterraneo.</p>

<p>Elaborado por</p>	<p>Revisado por</p>
<p>José Rubén Beltrán Narváez</p>	<p>Dra. Carolina Contreras C.</p>
<p>Fecha de entrega</p>	<p>Fecha de revisión</p>
<p>07 de Marzo del 2023</p>	

